



BANCO CENTRAL EUROPEO  
EUROSISTEMA

# NOTA DE PRENSA

7 de diciembre de 2017

## El BCE aprueba importantes proyectos en el ámbito de los grandes pagos y de la gestión de activos de garantía

- Los nuevos proyectos facilitarán la integración de los mercados financieros en Europa.
- Los nuevos servicios de liquidación bruta en tiempo real aumentarán la eficiencia.
- El sistema de gestión de activos de garantía del Eurosistema fusionará 19 sistemas nacionales en una plataforma única armonizada.

El 6 de diciembre de 2017, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) aprobó la consolidación de TARGET2 —el sistema para la liquidación bruta en tiempo real del Eurosistema— y la plataforma de liquidación de valores TARGET2-Securities (T2S), así como el desarrollo de un Sistema de Gestión de Activos de Garantía del Eurosistema. Ambos proyectos modernizarán los sistemas existentes e incrementarán la eficiencia.

La consolidación de TARGET2 y T2S proporcionará a los participantes del mercado del Eurosistema mejores procedimientos de gestión de la liquidez. La entrada en funcionamiento del sistema consolidado está prevista para noviembre de 2021. La decisión se ha adoptado después de realizar una consulta pública en la que los participantes del mercado contribuyeron a definir los requerimientos de usuario.

El Sistema de Gestión de Activos de Garantía del Eurosistema (ECMS, en sus siglas en inglés) proveerá una plataforma armonizada para las operaciones con activos de garantía en el Eurosistema y sustituirá a los sistemas de 19 bancos centrales nacionales en aquellas funciones que puedan armonizarse hasta su entrada en funcionamiento. El ECMS permitirá que los cambios en el marco actual aplicable a los activos de garantía se implementen de forma armonizada en toda la zona del euro. Su puesta en marcha está prevista para noviembre de 2022.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.

**NOTA DE PRENSA / 7 de diciembre de 2017**

El BCE aprueba importantes proyectos en el ámbito de los grandes pagos y de la gestión de activos de garantía

El Deutsche Bundesbank, el Banco de España, la Banque de France y la Banca d'Italia actuarán como proveedores de servicio en los dos proyectos.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Lena-Sophie Demuth, tel.: +49 69 1344 5423.**

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales  
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.